



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0070-O

Quito, D.M., 17 de febrero de 2021

Asunto: Informe sobre acciones realizadas sobre denuncia presentada

Señorita Magíster
Gabriela Estefanía Obando Balseca
Supervisora Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo y en atención al Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2020-1396-O, de 30 de noviembre de 2020, por medio del cual informé sobre la atención a la denuncia presentada por la Dra. María Teresa Espinosa y remitió los informes Técnicos No. ITC-20-2142 y No. ITC-20-2143, solicito a usted se remita un informe pormenorizado de las acciones y estado actual de los procedimientos administrativos sancionadores instaurados a fin de atender la mencionada denuncia.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074, solicito a usted remitir los informes señalados en el término máximo de 2 días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2020-1396-O

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0070-O

Quito, D.M., 17 de febrero de 2021

